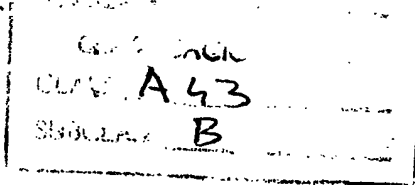


27:10:72

171180



MODELO
DE
UTILIDAD

por "ZAPATILLA CON TACON", a favor de la razón social española FERNANDEZ HERMANOS, S.A., con domicilio en LOGROÑO, calle Belchite, 1.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una zapatilla con tacón.

Actualmente, las zapatillas con tacón conocidas en el mercado, presentan las superficies de roce de la suela y del tacón en continuidad, precisando para ello la formación de un arco en la zona del enfranque.

En el modelo objeto de la presente invención, el tacón está unido a la suela a través de una línea substancialmente quebrada. De esta forma se obtiene una superficie de roce discontinua que abarca la cara inferior de la suela desde

27:10:72

= 2 = 171180



5. la puntera hasta la línea de unión con el tacón y además la cara inferior de dicho tacón, dejando al descubierto la cara anterior del mismo, relativa a la zona de enfranque, lo que permite que ésta sea de la misma materia y color que el resto del tacón, dando mayor elegancia al calzado.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En los dibujos:

La figura única, representa una vista en alzado lateral de la zapatilla, cuya empella -1-, está unida a la suela -2-, por vulcanizado, presentando esta suela una superficie de roce -3-.

15. El tacón -4-, comprende otra superficie de roce -5-, independiente de la anterior. Ello se logra debido a que el tacón -4-, está unido a la suela -2-, a través de una línea substancialmente quebrada que deja al descubierto la cara anterior -6-, del tacón, correspondiente a la zona del enfranque al ser de la misma materia que el resto de tacón, dá uniformidad al mismo.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

27+10+72

= 3 477 1180



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Zapatilla con tacón, caracterizada esencialmente por el hecho de que el tacón está unido a la suela a través de una línea substancialmente quebrada, disponiendo el conjunto de una superficie de roce discontinua que abarca la cara inferior de la suela desde la puntera hasta la línea de unión con el tacón y además la cara inferior de dicho tacón, dejando al descubierto la cara anterior del mismo correspondiente a la zona del enfranque.

2.- Zapatilla con tacón.

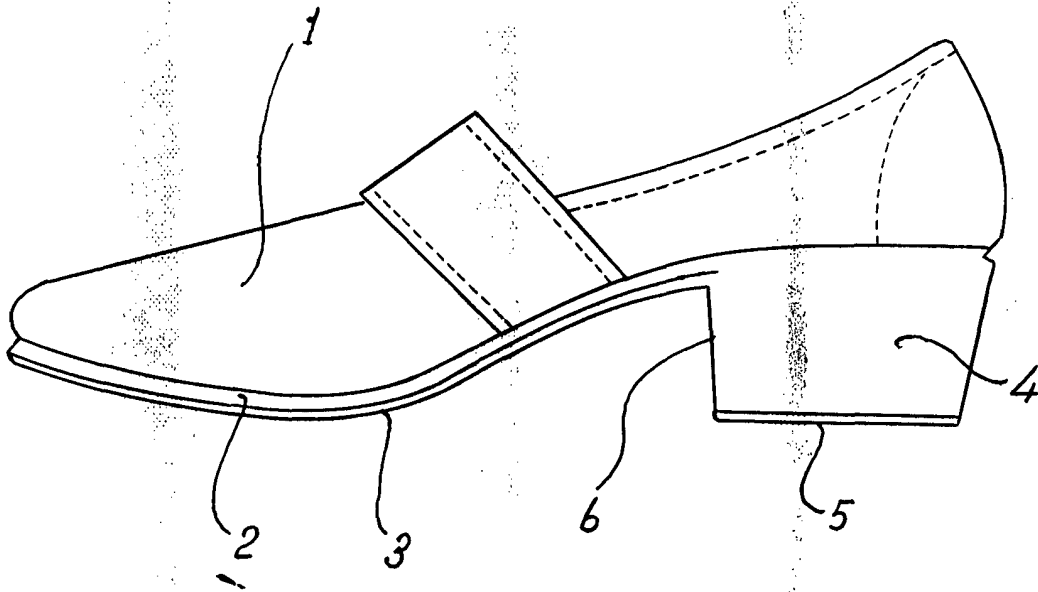
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 3 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 26 JUL. 1971

p.a.

JAIMÉ ISERN

P. P.



Madrid, a

p.o.

25 de Mayo de 1941
JAIME ISERN